

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

Madrid, 8 rs. Prov. 30 trim. Ult. y Estran. 72.
Las suscripciones anónimas y comunicadas se admiten en la administración, Rubio, 23, pral.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODO DE HACER LA SUSCRIPCIÓN.
Entregando su importe en Madrid ó enviándolo en metálico, libranza ó sellos del correo á la administración, calle del Rubio, número 23, cuarto principal.

AÑO XX. NUM. 4177 DE LA NOCHE. MADRID, JUEVES 29 DE ABRIL DE 1869: OFICINAS, CALLE DEL RUBIO NUM. 23

PRIMERA EDICION.

Anoche recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris 28.
El ministro del Interior ha leído hoy al Consejo de ministros una circular que debe remitirse á todos los prefectos del Imperio con motivo de las próximas elecciones.

Florenca 27.
Tan pronto como regrese de Nápoles el rey Victor Manuel, recibirá en audiencia solemne al señor baron de Lubeck, encargado por el emperador de Austria de entregar á dicho soberano las insignias de la orden de San Esteban, y al príncipe Humberto el collar del Toison de oro.—*Fabra.*

El programa de la función del Dos de Mayo es el siguiente:

El día 1.º de mayo, á las tres de la tarde, se dirigirá el ayuntamiento á Montealeón para inaugurar la nueva plaza del Dos de Mayo, cuyo arco estará adornado con banderas y trofeos militares. Allí se rezará un solemne responso y se cantará un himno patriótico por el Orfeón Artístico. Terminada la inauguración, que será custodiando el arco una sección de artillería del ejército y una compañía de artillería de voluntarios de Daóz y Velarde.

El día 2 se dirán misas en el obelisco del Prado desde las primeras horas de la mañana, y á las doce se dirigirá á este sitio el ayuntamiento de Madrid, acompañado de los militares y vecinos que gusten asistir á la procesion. El patriarca de las Indias, asistido del cabildo de Madrid, oficiará en la iglesia de San Ferrn, á la llegada de la comitiva, un solemne responso y después se harán las salvas de ordenanza. No se sabe aun si solo formarán los voluntarios que están uniformados ó todos los batallones; dicese, sin embargo, que asistirá solo un batallón por cada uno de los diez distritos de la capital.

Paréceme que una de las principales razones que han obligado al ayuntamiento á suprimir la función religiosa del Dos de Mayo, ha sido el que se han escusado de pronunciar la oracion fúnebre varios oradores á quienes se ha invitado con este objeto.

La asociacion española y humanitaria de la Santa Cruz y vicinias del Dos de Mayo de 1808, establecida en la iglesia de Maravillas, ha solicitado del señor gobernador el entregue las llaves de dicha iglesia con objeto de celebrar la función anual de su instituto el día 2 del próximo mes.

Han sido autorizados los ayuntamientos de Collado, Villalba, Ciempozuelos y Villa el Prado, para organizar la milicia ciudadana en sus respectivas demarcaciones.

Se ha dispuesto que por la fábrica de Oviedo se construya el número de armas que se consideren necesarias para verificar las pruebas del fusil Peabody, así como de cualquiera que la junta mista considere necesario.

En el nuevo arreglo de los juzgados de las capitánias generales, se asignan á los escribanos de la de Madrid 16000 reales y 5000 para gastos de material y escribientes; y á los de las demás capitánias 14000, con 2400 para el material.

La comision municipal de armamento de las fuerzas populares, de acuerdo con algunos jefes de los cuerpos de artillería é ingenieros, ha elegido ya el fusil que deben usar los voluntarios de Madrid. El fusil elegido pesa ocho libras, español y completamente liso.

El ayuntamiento de Madrid tiene el proyecto de aumentar considerablemente el arbolado en los paseos y plazas públicas, no solo para embellecer la poblacion, sino por lo que la plantacion de árboles contribuye á la salubridad pública.

Por consecuencia de la reforma del consejo supremo de Guerra, cesarán desde primero de mayo cuatro mariscales de campo.

Se ha dispuesto que se restablezcan las gratificaciones de 39 milésimas de escudo y 35 que anteriormente disfrutaba la clase de tropa que se hallaban enfermos en el hospital, cuya gratificacion fué suprimida por el gobierno anterior.

La Gaceta de los caminos de hierro está conforme, segun dice, con la notable memoria sobre el estado de la industria en España escrita por los ingenieros industriales, en cuanto se refiere á la libertad de profesiones y supresion de los cuerpos facultativos civiles. La Memoria en cuestion que ha llamado mucho la atención de la prensa, es combatida por aquel colega por su antigüedad en la cuestion arancelaria.

El Sr. Aparici y Guizarro, escribe á la Regeneracion, asegurando que el Siglo, y con el Siglo el P. Sanchez, se equivocan al suponer que el dijo de D. Carlos que no

tenia talento. Segun el Sr. Aparici y Guizarro, que vive al lado de D. Carlos, este tiene talento, y así lo declara, como está dispuesto á probar que D. Carlos es el rey legítimo de España en un documento que anuncia, sirviéndole de propecto dicha afirmacion de talento.

Leemos en la Política:
«Paréceme que el Sr. Olózaga sigue trabajando para el revelo del Sr. Mazo, que el Sr. Lorenzana está mas dispuesto que antes á complacer á nuestro ex-embajador en Paris, que este presenta para la plenipotencia de Lisboa al Sr. Fernandez de los Rios, que anda buscando candidato para la de Londres despues de la estocada mortal que ha dado al Sr. Tassara, y que está á punto de realizar su sueño de protectorato diplomático universal.»

Un periódico dice que el Sr. Olózaga desengañado ya de la vida política se retira á la privada y piensa marchar en breve á su posesion de Vico. Ignoramos qué fundamento pueda tener ese anuncio.

SEGUNDA EDICION.

La Gaceta de hoy publica un decreto del ministerio de Ultramar aprobando el proyecto de convenio ajustado entre el Banco Español de la Habana y la comision de propietarios, industriales y comerciantes á que se refiere la comunicacion susrita por los individuos de la misma en 12 de febrero último, bajo la base de obligarse el Banco á entregar al gobierno de la nacion, y en su representacion al gobernador superior civil de la isla de Cuba, segun los fuere esta pidiendo, hasta la cantidad de 8.000000 de pesos en billetes de las clases que el mismo establecimiento tiene en circulacion.

Por el ministerio de Ultramar se han expedido dos decretos:

—Declarando vacantes los cargos que desempeñaban D. Domingo Moreno, don Salvador de Albaceta y Albert y D. José Nacarino Bravo de vocales de la comision creada por decreto de 29 de setiembre de 1866 para estudiar y proponer la reforma de la legislacion penal vigente en las provincias de Ultramar.

—Y nombrando vocales de la espresada comision á D. Cristino Martos, abogado del ilustre colegio de Madrid; á D. Bonifacio Cortés Llanos, consejero de Estado, y á D. Enrique Cisneros, jefe de la seccion de Gracia y Justicia y negocios eclesiásticos del ministerio de Ultramar, que desempeñará las funciones de secretario de dicha comision.

Las Observaciones meteorológicas de ayer son las siguientes:

HORAS.	Altura barométrica.	Termómetro.	Dirreccion del viento.	Estado del cielo.
6 m. a. . .	704.56	11.0	E. N. E.	Nubes.
9 id. . . .	705.08	12.6	E. S. E.	Cubierto.
12 id. . . .	704.34	13.8	E. S. E.	Idem.
3 tarde. .	703.11	23.0	S.	Casi cub. 9.
6 id. . . .	703.11	19.2	S. S. O.	Idem.
9 noche. .	704.24	14.8	O.	Idem.

Ayer llovió en la Coruña, Alicante, Valencia y Soria.

El día 1.º se abrirá el pago á las clases activas y pasivas que cobran sus haberes por las tesorerías central y de la Hacienda pública de Madrid. En esta última cobrán las clases pasivas los días siguientes:

Día 1.º de diez á tres. Cesantes de todos los ministerios, monte-pío militar, primera clase, y monte-pío de jueces.

Día 3.º—Jubilados de todos los ministerios, pensiones de gracia y monte-pío civil, letras de la A á la E inclusive.

Día 4.º—Esclaustrados, emigrados de América, convenidos de Vergara, monte-pío de marina y monte-pío civil, letras de la F á la L inclusive.

Día 5.º—Retirados: jefes, tercera clase de monte-pío militar y monte-pío civil, letras de la M á la Q inclusive.

Día 7.º—Retirados: clase de tropa y marín y monte-pío civil, letras de la R á la Z inclusive.

Día 8.º—Retirados: capitanes y subalternos y segunda clase del monte-pío militar.

Días 10, 11 y 12 de once á tres. Todas las clases sin distincion, y el último día retenciones; advirtiéndose que los días del 1.º al 8 señalados por nóminas no pueden pagarse otras que las señaladas para cada día.

El día 25, á tiempo de verificarse el sorteo de la quinta en el pueblo del Gabanal, se promovieron con este motivo algun disturbio. Segun refiere un periódico de Valencia, parece que al empezar este acto se arrojó sobre las urnas una multitud compuesta en su mayor parte de mugares y mozos, y las destrozaron, arrojándolas en la acequia llamada de Gas con lo cual se interrumpió la operacion. Acto continuo se dirigieron á la casa que ocupa el vicario de la parroquia, á quien le pidieron los libros del registro, sin duda para inutilizarlos y de esta manera impedir la formacion de nuevas listas.

Comunicada en seguida esta ocurrencia por la autoriad de la Villa Nueva del Grao á las de Valencia, el capitán general ordenó que inmediatamente saliera

con direccion á dicho punto algunas fuerzas de infantería y caballería, como así se efectuó al momento, saliendo el batallon de infantería de Granada y un escuadron de caballería.

Dice un periódico:
«Anteayer y ayer han circulado en Madrid fatídicos y tenebrosos rumores de trastorno. Quién, hablaba de un inminente ataque á mano armada contra la Asamblea; quién aseguraba que los abelinos y batallistas unidos darían un golpe de mano en tres distintas provincias, contando con una importante plaza de guerra; quién pronosticaba un golpe de Estado. Estos rumores y los que circularon sobre el empréstito forzó ayer en Bolsa el descenso de los valores.»

Dice la Reforma:
«El gobierno, respetando la independencia de los señores diputados que ejercen cargo público, no solo no admite la dimision del Sr. D. Emilio Santos, sino que declara que está en pleno derecho impugnanlo ó tratando de combatir el presupuesto de ingresos presentado por el Sr. Figuerola.»

El partido republicano ha empezado á acuñar medallas de bronce con objeto de conmemorar esta época de desarrollo de la idea, y como protesta contra la monarquía. Segun se nos ha dicho, llevan por el anverso una balanza que descansa en el globo, y que coronada con el gorro frigio, simboliza la idea de justicia é igualdad que la República ha de establecer en el mundo, y por el reverso la siguiente leyenda: «Los demócratas republicanos protestan contra la monarquía. Sirva este bronce de enseña al gran partido.»

El virey de Egipto llegará á Paris el 15 del próximo mes. Habitará en las Tuilerías. Desde Paris irá á Vichy y desde allí á Aguas-Buenas.

El conde de Valdeck, famoso orador de la revolucion francesa y amigo de Danton, que cuenta ya 103 años de edad, ha presentado un cuadro á la exposicion de pinturas de Paris, en el cual hay 235 figuras.

Anunciase la próxima llegada á Paris del arquiduque Luis Victor, hermano menor del emperador de Austria.

TERCERA EDICION.

Hoy recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 23 (por la tarde).
La animacion para las próximas elecciones generales es muy grande en todos los departamentos.

El de Vienne acaba de enviar á Paris una comision para ofrecer al Sr. Thiers, en nombre de todos los partidos, la representacion de dicho departamento en la futura legislatura. El Sr. Thiers ha aceptado.

Todas las grandes ciudades confían en que saldrán victoriosas con gran mayoría las candidaturas de la oposicion.

Bruselas, 23.
Debe llegar de un momento á otro el señor conde Leopoldo Lehon, ex-diputado del cuerpo legislativo francés, con una mision secreta que le ha encargado el emperador Napoleon.

Llama tanto mas la atencion el viaje de este personaje, conocido por su amistad íntima con el soberano francés y con el rey Leopoldo II, que la mision que se le atribuye le ha sido dada estando el Sr. Frere Orban en Paris.

Paris, 23.
En la Bolsa de hoy se han cotizado los fondos á los precios siguientes:
3 por 100 exterior español, á 30 3/8.
3 por 100 francés, á 71.60.
4 1/2 por 100 id., á 101.40.

Londres, 23.
Consolidados ingleses, de 93 5/8 á 3/4.—*Fabra.*

La seccion central de correos en vista del buen resultado obtenido con el restablecimiento de los buzones ambulantes, titulados *atañones* para la linea del norte, trata de establecerlos para todas las lineas de España.

Paréceme que en el pueblo del Pinell, provincia de Zaragoza, se ha plantado por el cura y algunos vecinos el árbol del *absolutismo*, en el que se ha fijado un cartel que dice: «viva Carlos VIII! viva D. Ramon Cabrera! y muera el gobierno!»

Ha sido destinado al ejército de Ultramar con el empleo de primer ayudante médico, D. Agustin Moacongren y Casanova.

Por el ministerio de la Guerra se ha dispuesto se haga entrega de varias armas para atender al armamento de los voluntarios de diferentes pueblos de Cataluña.

Por el último arreglo verificado en el tribunal supremo de Guerra y Marina se reduce á 10000 rs. el sueldo del escri-

vano de cámara y se suprimen las tres plazas de oficiales de la misma escribanía.

La sala primera de esta audiencia se ha declarado incompetente para conocer de la causa seguida en el juzgado de Alcalá de Henares contra Lucio Simon y veintitres conserjes por robo en cuadrilla y homicidio de D. Marcos Martín, vecino de Fuente-el-Saz, por creer que corresponde á la sala tercera, en la que debe sustanciarse con arreglo á las leyes comunes, mediante á estar derogada la de 17 de abril de 1821.

Por la direccion general de comunicaciones, se han remitido al gobierno de provincia las cartas de varios particulares que usaban para el franco sellos que ya habian servido, con el objeto de que se proceda contra los autores con arreglo á lo dispuesto en el real decreto de 4 de marzo de 1854.

En el tribunal supremo de Guerra y Marina existen trescientas cincuenta causas en tramitacion.

Se han concedido cuatro meses de licencia para Barcelona y Caldas de Mombuy, al mariscal de campo, de cuartel en Madrid, D. Leonardo de Santiago y Moreno.

Se ha concedido la vuelta al servicio con los beneficios del decreto de 10 de octubre, al teniente coronel graduado comandante de infantería D. Vicente Renjifo.

Han sido declarados en situacion de reemplazo el subdirector de la escuela de tiro D. José Mella, el comandante segundo jefe D. Faustino Montero y los ayudantes D. Juan Polo, D. José Montañer y D. Luis Molina.

Anoche se despidió del público de Madrid el Sr. Salvini con el drama *La morte civile*, en el que á tanta altura se coloca aquel notable artista. La numerosa y escogida concurrencia que ocupaba todas las localidades del coliseo del Circo, tributó al Sr. Salvini nutridos y entusiastas aplausos durante toda la obra, y muy particularmente en los actos segundo, tercero y cuarto, haciéndole salir á escena á finalizar el segundo, y cinco ó seis veces al terminar la obra.

La academia de Jurisprudencia celebra sesion teórica pública mañana viernes á las ocho de la noche. Rectificarán los Sres. Nocedal y Bribiá, consumiendo el sexto turno en contra el Sr. Campoy y Marquiz y el sésto en pró el Sr. Fuenmayor.

Anoche se puso en escena en el teatro Español el drama titulado *Por derecho de conquista*, en que tomaron parte y fueron justamente aplaudidos los Sres. Catalina y Oltra.

La señora Díez estuvo, como de costumbre, á la altura de su justa reputacion, sobre todo en el segundo acto, en el que el público le prodigó con repeticion entusiastas y merecidos aplausos.

Los diputados que ayer dijimos habian celebrado una conferencia con el general Prim para tratar de la edificacion dentro de la tercera zona del castillo de Montjuich, presentar al marqués de los Castillejos á los Sres. D. Ignacio Fontrodona y D. José Pujol Fernandez como onados por los propietarios de terrenos dentro de dicha zona para ventilar este asunto cerca del Poder ejecutivo. Despues de oidas las esplicaciones que dieron al general Prim, éste les ofreció su apoyo para la realizacion del proyecto.

Ayer fué autorizada por las secciones la lectura de la siguiente proposicion de ley:

(Artículo único). Se autoriza al poder ejecutivo para que aumente en los presupuestos del próximo año económico, una partida que represente la suma necesaria para la compra de armamento con destino á los voluntarios de la Libertad.

Palacio del Congreso, 23 de abril de 1869.—Luis Blanc.—E. Figueras.—José María de Orensé.—Emilio Castelar.—J. Suñer y Capdevia.—Gonzalo Serracilara.—Francisco Soler y Plá.

Hoy ha estado reunida la junta directiva de la mayoría de las Cortes para deliberar acerca de las horas que convendrá destinar á las sesiones diarias, y parece que ha dominado la idea de que se celebre una de ocho á doce de la mañana, y otra de tres á siete de la tarde, dejando así libre la noche y horas entre el día para los negocios. No sabemos lo que resolverá la Cámara.

Están ya casi terminados los planos del manicomio modelo que se trata de llevar á cabo por la direccion de Beneficencia y sanidad.

El señor marqués de Sardoal, secretario de las Cortes, sigue enfermo de alguna consideracion.

Las secciones se reunieron ayer para nombrar la comision del proyecto de en-

señanza, designando á los Sres. Pl y Margall, Castelar, Madrazo, Gonzalez Encinas, Rodriguez Leal, Rojo Arias y Echea. Y para la del de amnistia los Sres. Da Blas, Gonzalez (D. Venancio), Lopez Domínguez, Gonzalez Marron, Valero (don Juan), Balaguer y Garcia Lopez.

Hoy ha salido para Berlin el Sr. Rascón, representante de España en aquella corte.

Paréceme que al fin el Sr. Mazo, representante de España en Portugal, pasará con igual cargo á Florenca por exigencias del servicio.

Paréceme que el Sr. Abascal retirará una de sus enmiendas al proyecto de Constitucion en la cuestion religiosa por ser casi completamente análoga á la del señor Montecino.

Se ha concedido cuatro meses de licencia para Francia y las provincias vascongadas, al teniente general de cuartel en esta capital, D. Luis de Carondelet y Castaños.

Ayer se fijó en la Bolsa un aviso oficial anunciando que estaba asegurado el pago del próximo coupon de la Deuda.

Se ha creido por algunos que este mismo aviso dos meses antes del vencimiento del coupon, podría producir un efecto contrario.

Pero esto es desconocer que el aviso fijado en la Bolsa no puede haber tenido otro motivo que la interpelacion hecha ayer tarde en las Cortes al señor ministro de Hacienda, precisamente acerca de algunos rumores que han corrido en alguna plaza extranjera de que el coupon no se pagaría.

El aviso fijado en la Bolsa no es mas que la publicidad inmediata y en sitio oportuno de las declaraciones hechas ayer en las Cortes por el señor ministro de Hacienda, contestando á la interpelacion del Sr. Montecino.

Las secciones autorizaron ayer tarde una proposicion de ley del Sr. Pierrad para que se nombre una comision que examine y reforme las ordenanzas militares en armonia con la ciencia moderna.

Y otra del Sr. Blanc pidiendo que se autorice al poder ejecutivo para que compre armamento para los voluntarios de la Libertad.

La sesion de esta tarde se prorogará probablemente hasta las ocho y media de la noche, evitándose el que haya sesion despues, pues las sesiones de noche son poco agradables á los señores diputados.

De un día á otro saldrá para Cartagena, su país, el diputado republicano señor Pefumo.

Hoy se ha dicho que la princesa de la Cisterna, esposa del duque de Asta, pasará por Madrid al ir á Lisboa á buscar á la reina Pia, que saldrá de un día á otro para Italia, su país natal. Y se asegura que algunas personas apovecharán esta coyuntura para hacer una manifestacion de simpatía, si lo permite el reguero incógnito con que se cree viajara. La noticia, sin embargo, no nos merece gran crédito.

No bajará de 14 millones, segun creemos, la economia hecha por el señor ministro de Gracia y Justicia en el presupuesto de su ramo, á pesar de lo exiguo que es, y de estar ya muy castigado anteriormente.

El Sr. Figueras ha presentado á la Cortes una exposicion con gran número de firmas, pidiendo el relevo del fiscal de la audiencia de Valladolid á consecuencia del dictamen de dicho funcionario en la célebre causa del Banco de aquella plaza.

Paréceme que alguno de los periódicos demócráticos que hasta ahora han defendido la monarquía, se halla muy próximo á declararse franca y abiertamente republicano.

Quizá el sábado apoyarán los diputados republicanos la proposicion que desde hace días tienen redactada en contra de los Borbones.

Las secciones autorizaron en su reunion de ayer la lectura de la siguiente proposicion de ley:

«Pediámos á las Cortes Constituyentes que se digen mandar revisar inmediatamente por una comision de su seno las ordenanzas militares vigentes, para que sean puestas sin dilacion en armonia con los progresos de la ciencia moderna y del Código fundamental que hoy se discute.»

Palacio de las Cortes Constituyentes 24 de abril de 1869.—Blás Pierrad.—Fernando Garri.—Emilio Castelar.—Juan Pablo Soler.—José T. de Ameller.—Pedro Caymó y Basco.—Leonardo Gastón.

Mañana viernes á las nueve y media de la noche continuará el Sr. Vicuña en el ateneo sus lecciones sobre historia de las matemáticas ocupándose de lo relativo al siglo XVIII.

La sesión de las CORTES empezó HOY á la una y cuarto bajo la presidencia del Sr. Rivero.

Fue aprobada el acta de la anterior. Se entró en la orden del día y siguió la discusión pendiente.

Se leyó la siguiente enmienda: Art. 20. La religión de la nación española es la católica apostólica romana.

Art. 21. El Estado se obliga á mantener el culto y sus ministros.

Palacio de las Cortes Constituyentes, 20 de abril de 1869.—Cruz Ochoa.—Jose Pardo Bazan.—Ramon Ortiz de Zárate.—Félix García Gomez.—Francisco Pascual Reig.—Domingo Diaz Caneja.—Mauricio de Bobadilla.

El Sr. CRUZ OCHOA la apoyó, empujando por hacer una profesión de fe católica apostólica romana, y defendiendo á los misterios de la religión católica.

Dijo que el catolicismo fué y era intolerante en la cuestión de esencia, porque no podía admitir ni aceptar doctrinas que son contrarias á la verdad; pero que no fué intolerante en cuestiones de conducta; la intolerancia en esta parte no fué de la Iglesia, sino de los hombres civiles.

Partiendo de estas creencias el orador indicó que la enmienda que defendía respondía á los sentimientos católicos del pueblo español, donde apenas se comprendía que existiera un hombre que no fuese católico (Ramones).

El Sr. PRESIDENTE rogó al orador que recordase las manifestaciones de otros días, que habian probado que no habia para qué dudar de los hechos, ni menos producir discusiones inútiles.

El Sr. CRUZ OCHOA siguió su discurso, asegurando que los españoles que no eran católicos no pertenecian á ninguna otra religión, y por consiguiente no necesitaban rendir culto alguno, de donde se deducía que la libertad de cultos no tenia para qué establecerse. Bastaba que se declarase la religión católica la religión del Estado, sin que se molestase ni persiguiera al que no rindiera culto al catolicismo.

Examinó el espíritu de la ciencia y de la filosofía moderna, y las halló hijas del protestantismo, de donde resultaba que el país, ó era católico, manteniendo la tradición religiosa, ó se convertía en socialista.

Dijo que en apoyo de su enmienda existía una razón superior, la de la moralidad, que hoy debería ser mayor que nunca, para que los españoles supieran apreciar y practicar las libertades que se les querían dar como consecuencia de la revolución de setiembre.

Defendió que el público español quería la unidad religiosa, negando que la mayoría ni la minoría representasen fielmente el espíritu público.

Habló de coacciones electorales, por las cuales no se hallaba en el Parlamento el general Cabrera.

Dijo que las leyes no se hacian para individuos, sino para la masa general del país, y que en este sentido la unidad católica debía consignarse en la Constitución.

Y terminó pidiendo á las Cortes que aprobasen la enmienda.

El Sr. GÓÑINEZ DE PAZ, de la comisión, dijo que esta no podía admitir la enmienda porque era completamente contraria al espíritu del proyecto constitucional; espíritu basado en la libertad religiosa.

Dijo que la comisión insistía en la conveniencia de la libertad religiosa, sin entrar á discutir dogmas ni otra cosa alguna porque esto le parecia inconveniente; pero que estaba en el caso de declarar que todos los individuos de la misma comisión eran católicos y católicos fervientes, sin que al aceptar ó proclamar la tolerancia religiosa entendieran que se menospreciaba la religión católica.

El Sr. ROBERT habló para una alusión, asegurando que el no ser católico no le obligaba á declarar que era, porque á las Cortes se venia á tratar de cosas puramente terrenales y de la competencia de los hombres.

El Sr. MANTEROLA hizo una ligera rectificación.

El Sr. OCHOA rectificó asegurando que no aludió al Sr. Robert, y de larando que su enmienda no estaba basada en un espíritu de partido como la comisión creía, sino en el del pueblo español, que era católico y quería serlo.

Rectificó el Sr. Góñinez de Paz y fué desechada la enmienda.

Se leyó la siguiente enmienda: «Pedimos á las Cortes se dignen aceptar, en sustitución de los arts. 20 y 21 del proyecto de Constitución la siguiente enmienda, igual en su texto á la base acordada por las anteriores Constituyentes:»

«Art. 20. La nación se obliga á mantener y proteger el culto y los ministros de la religión católica que profesan los españoles.»

«Pero ningún español ni extranjero podrá ser perseguido por sus opiniones ó creencias religiosas mientras no las manifieste por actos públicos contrarios á la religión.»

Palacio de las Cortes, á 20 de abril de 1869.—Antonio Mendez Vigo.—Joaquín Vázquez de Puga.—Adolfo Merelles.—Fernando del Pino.—Alejandro Marquina.—Enrique de Cisneros.—José Elduayen.

El Sr. MENDEZ VIGO la apoyó. El orador creía que el pueblo español era católico y no estaba preparado para la libertad religiosa ni habia necesidad de ella cuando la fe católica era la de la nación.

Sostuvo que estando España comparativamente mas atrasada que otros países de Europa, no podía tener leyes mas liberales que los países.

Terminó rogando á los diputados monárquico-puros que votasen su enmienda, á los diputados republicanos que votasen tambien, con lo que ganaría mucho su partido, á los progresistas que la votasen igualmente por estar conforme con sus doctrinas, y á la comisión y al gobierno que no hicieran esta cuestion cuestion de personas ó de gobierno.

El Sr. ROMERO GIRON, como de la comisión, contestó al Sr. Mendez Vigo que la proclamación de la libertad de cultos era necesaria aunque no hubiese en España ninguno que no fuese católico, porque era la consagración de los derechos individuales ilegales.

«Aseguró que lo hecho por las actuales Cortes Constituyentes es mucho, atendiendo á que ha proclamado y sancionado los derechos individuales.»

Dijo por fin, que España no estaba tan atrasada como suponía el Sr. Mendez Vigo, y citó ejemplos de mayor atraso de naciones que como Inglaterra aparecen como mas adelantada.

El Sr. RODRIGUEZ SEOANE habló para una alusión personal, y espuso por qué la provincia de Pontevedra no habia elegido diputado al señor Mendez Nuñez, de quien hizo el merecido elogio.

Los Sres. Mendez Vigo y Romero Giron rectificaron.

La enmienda fué desechada en votación or inaria.

Se leyó la siguiente enmienda: «Pedimos á las Cortes que el art. 21 del proyecto de Constitución se redacte en la forma siguiente:»

«Art. 21. El ejercicio público ó privado de cualquiera otro culto queda garantido á todos los españoles y extranjeros residentes en España, sin mas limitación que las reglas universales de la moral.»

«La adquisición y ejercicio de los derechos civiles y políticos son independientes de las creencias religiosas que profesen los españoles. Ni estas creencias, ni la práctica del culto imponen á nadie el cumplimiento de los deberes civiles y políticos.»

«Palacio de las Cortes, 24 de abril de 1869.—Cipriano Segundo Montasino.—Gabriel Rodríguez.—José Echegaray.—Joaquín Baeza.—Mariano Cancio Iñamill.—Ramon Rodríguez Leal.—Luis Rodríguez Seoane.»

El Sr. BALAGUER dijo que estando comprendida en esta enmienda otra que habian presentado él y varios amigos suyos, aceptaban la presente.

El Sr. PRESIDENTE dijo que en virtud de esta declaración quedaba refundida la enmienda del Sr. Balaguer en la del Sr. Mones no, y portanto retirada.

El Sr. MONESINO apoyó su enmienda ensalzando la virtud de la tolerancia y pidiendo el precepto del Evangelio de que lo que no se quiera para sí no se quiera tampoco para otros.

El orador se esforzó en demostrar la necesidad de que las creencias religiosas, cuya esquieta que fueran, no sirvan de obstáculo para el ejercicio de ninguna profesión ni de ningún cargo público en España.

Espuso la gran importancia de la cuestion de la cuestion religiosa y la libertad de cultos.

El Sr. OLZAGA, despues de exponer las grandes dificultades con que habia tropezado la comisión para ponerse de acuerdo sobre este punto, y asegurando al señor Montasino que esta admitía el pensamiento de su enmienda, le suplicó que la retirase para que continuase el acuerdo de la mayoría.

El Sr. Montasino la retiró. Prorogóse la sesión.

Se leyó la siguiente enmienda: Los diputados que suscriben proponen á las Cortes la siguiente enmienda:

«En vez de los arts. 20 y 21 se pondrá inmediatamente despues del art. 1.º del título primero.»

«Art. 2.º Todo español puede seguir la religión que juzgue verdadera y ofrecer públicamente á Dios el culto que su conciencia le dicte, sin mas limitaciones que las reglas universales de la moral y del derecho.»

«Todo extranjero residente en España gozará de la misma libertad.»

«El primer artículo del título segundo será como sigue:»

«La religión católica es la religión del Estado.»

Juan Valera.—Para autorizar su lectura, J. Sanchez Ruano.—Juan Tutau.—Juan Ulla.—Estanislao Fiuera.—Ricardo Muñoz.—J. María Villavicencio.

El Sr. Valera empezó á apoyarla y continuaba en el uso de la palabra á la hora de cerrar esta edición.

La sesión durará hasta las ocho y media.

Mañana sale para los baños de Alhama el general marqués de Novaliches con su señora.

El sábado á las diez de la mañana habra una solemne funcion de desagravio á María Santísima, en el monasterio de las Salas, costeada por varias señoras.

Ha sido revistado en la casa de la Villa, el batallón de voluntarios de la Libertad Tiradores de Madrid, el cual se ha presentado con fuerza considerable y el mayor orden, habiendo este reinado tambien en el nombramiento de jefes, oficiales y clases, siendo elegidos, primer comandante, D. Luis Blanc; segundo D. Niceto Hernandez; primer ayudante, D. Nicolás Diaz Perez; segundo, D. Cristino Molina y abanderado, D. Antonio Buil.

Ha empezado á dar funciones en el teatro de Bayona una compañía dramática española, poniendo en escena La escuela de las mujeres, La compañía de la Amadinda y La locura de amor. A las dos primeras funciones solo asistieron los isabelinos residentes en Bayona; pero á La locura de amor que fué el domingo 25, acudieron tambien algunos carlistas con ánimo de hacer una demostración contra los partidarios de doña Isabel.

En el concierto que se verificará mañana por la noche en el salón del Conservatorio tomará parte como hemos dicho la niña Rosario Nuñez, de cinco años de edad, la misma de que nos hemos ocupado mas de una vez como un prodigio de precocidad musical, puesto que no habiendo tenido hasta ahora ninguna clase de enseñanza artística, porque ni su edad lo permitia, todo lo que ejecuta al piano, que no es poco, lo hace de oído, dando una brillante prueba de sus excelentes disposiciones para la música y de lo que puede llegar á ser bajo la dirección de un profesor y con un método determinado de enseñanza. La familia de la niña es amiga del Sr. Cano y se ha prestado gustosa en obsequio de este á que se presente al público por primera vez, ya que se encuentran en Madrid á donde ha venido con el objeto de ponerse definitivamente bajo la dirección de un distinguido profesor.

Hoy han recibido un telegrama los diputados Sres. Martos y Garcia Ruiz, de varios individuos del regimiento de San Quintín, rogándoles que propugnan á las Cortes que se declare el Dos de Mayo fiesta nacional en toda España é islas adyacentes.

El poder ejecutivo ha dirigido una comunicación al ayuntamiento haciéndole presente la conveniencia de que la fiesta del Dos de Mayo se celebre como en los años anteriores, en el templo de San Isidro, con oración fúnebre y funcion religiosa. La corporación municipal, en sesión de este día, por 21 votos contra 16, ha acordado que no se varíe el programa formulado ya.

Parece que de los carlistas residentes en Bayona, Biarritz y sus cercanías, solo los navarros y vascos concurren los subsidios con puntualidad. Dice una carta que los que proceden de Aragón y de las provincias reciben muy poco, asi es que muchos de ellos se ven muy apurados para sostenerse. Esto no impide, añade la carta, que se estén haciendo uniformes para jefes y oficiales. Los uniformes de la clase de soldados llegan hechos de París.

A última hora recibimos los siguientes TELEGRAMAS:

Paris, 29. El proyecto de arreglo de la cuestion franco-belga ha sido firmado por el emperador y el Sr. Frer Orban, antes de la vuelta de este último á Bruselas.

Berna, 29. El consejo federal ha recibido una nota del gobierno italiano, pidiendo la espulsión de los mazzinianos del territorio suizo.—Fabra.

Parece que de los actuales diputados provinciales serán las llanuras á hacer la elección definitiva de sus secretarios. A pesar de lo que dice un colega, creemos saber que en la formación de las ternas el Sr. Ruiz Zorrilla se atendrá á lo que previene el decreto de 4 de enero último en cuanto á la preferencia con arreglo á las calificaciones que han obtenido los aspirantes.

Parece que los prelados que ocupan asiento en las Constituyentes regresarán ya de un día á otro á sus respectivas diócesis, por considerar ya innecesaria su presencia en la Asamblea Constituyente é inútiles sus esfuerzos en favor de la unidad católica.

Los diputados Sres. Soriano y Sanchez Borquella han dado cuenta á las Cortes de no poder asistir á las sesiones por hallarse enfermos.

Mañana apoyará el diputado Sr. Balaguer la proposición de ley relativa á la determinación adoptada por la junta revolucionaria de Barcelona rebajando los derechos de los frutos coloniales á su importación por aquel puerto.

Se han concedido cuatro meses de licencia al brigadier de cuartel en Avila, D. Francisco Uzcari.

Una de estas últimas noches se ha intentado robar la iglesia del inmediato pueblo de Aljalvil, pero los ladrones no pudieron consumir sus criminales deseos.

Los jesuitas españoles han comprado en Burcos un castiño que dedicarán á establecer en él un gran colegio.

Los periódicos portugueses llegados hoy traen el discurso pronunciado por el rey D. Luis al abrir las cámaras, y cuyo extracto hacemos á continuación.

En primer lugar se ocupa del incidente ocurrido en enero, que perturbando la armonía de los diversos poderes del Estado, dió lugar á la disolución de las antiguas Cortes y convocación de las presentes.

Despues de hacerse cargo de las relaciones de Portugal con las demás potencias, toca ligeramente á los sucesos de Mafra y á las medidas financieras últimamente adoptadas, apeñando al patriarcado de las dos cámaras para que ayu-

de al gobierno á nivelar los presupuestos cuyo desequilibrio inspira los mas serios cuidados.

Parece que se trata de trasladar la parroquia de San Ildefonso á la iglesia del convento que fue de monjas de las Maravillas.

Las obras del monumento que se está levantando en la plazuela del Progreso al eminente patriota Mendizabal, toman ya á su término, y muy en breve tendrá lugar la inauguración con toda solemnidad.

Por consecuencia de las reformas que se hacen en la organización general del ramo de Guerra, deben cesar dos mariscales de campo que mandan divisiones en el distrito de Castilla la Nueva, veintiocho brigadieres por supresion de diez y ocho gobiernos militares, dos comandancias generales y ocho brigadas.

En la remonta del ejército se establece una economía de 346000 rs., por resultado de la supresion de un establecimiento de esta clase que se hallaba á cargo del arma de caballería.

Mañana empezarán los Sres. de Arenas en su oratorio de la calle de la Luna, las magníficas flores con que todos los martes y sábados del mes de mayo próximo piensan obsequiar á la purísima Virgen María.

Están encargados de las pláticas los reputados oradores sagrados D. Vicente Pastor y Lop z D. Tri tan Medina y don Jaime Cardona; de la música acreditados maestros, y del canto y coros varias señoras distinguidas en los círculos de la elegante sociedad de la corte. Varios de los mas conocidos poetas escribirán las flores poéticas, que despues han de publicarse en una elegante colección.

Segun dice un periódico de Londres, además de la fragata inglesa que de Portsmouth va á salir para las aguas de Cuba, ha sido pedida por medio del telegrafo, por el gobernador de Jamaica, otra fragata que ya ha salido de Lisboa con aquel destino.

La creencia general en Londres es que la cuestion franco-belga no será resuelta hasta despues de las elecciones.

Los periódicos franceses desmienten que el gobierno tunecino haya firmado un contrato con una casa de banca de París para la conversión de la deuda de la reñoncia, siendo garantes de la ejecución del contrato los gobiernos de Francia, Inglaterra é Italia.

Dicen de Pau, con fecha 27, que dicha ciudad y los chateaux y pueblos comarcanos están llenos de carlistas, cuya mayor parte tienen uniformes y armas correspondientes. La misma carta añade, que no es cierto que el gobierno francés haya dado órdenes terminantes para intentar á ninguno de ellos.

Una carta de Biarritz dice que los partidarios de la restauración residentes en aquel punto se muestran muy satisfechos y confiados en próximos trastornos.

Parece que el Poder ejecutivo ha concedido, á solicitud del ayuntamiento popular de Sevilla, una demora para proceder al sorteo en la capital, en atención á las dificultades materiales con que ha tropezado para verificarlo en el plazo prefijado por la ley. La demora comprenderá hasta el 23 de mayo.

Las carreras de caballos celebradas en Sevilla los días 21 y 22 del corriente estuvieron muy concurridas y extraordinariamente animadas; contribuyendo bastante á producir este ó méno el galante concurso de los señores socios del Jockey-club de Gibraltar.

En el primer día obtuvieron premio; Jerez, del Sr. Perse; Corriano, de D. Manuel del Campo (Coria d I Rio); Jimena, del Sr. Perse; Macho, del Sr. Slade. No hubo lugar á la carrera de guerra, por no haberse matriculado al proposito caballo alguno.

En el segundo día ganaron los premios respectivos; Jitón, del Sr. Grifin; Jimena, del Sr. Perse; Jerez, del mismo señor; Peper de D. Carl s Fosbras.

Segun los periódicos de Canarias recibidos hoy y cuyas noticias alcanzan al 23 del corriente habia llegado el vapor correo América conduciendo al nuevo obispo de aquellas islas, Sr. Urquinaona, acompañado del canónigo Sr. Torres Daza y los familiares.

El día 10 fué botado al agua con toda felicidad el pallebot Cometa, construido en el astillero de aquella provincia.

Se ha incendiado en Nápoles el teatro Bellini. El fuego se declaró á las siete de la tarde del día 20. Si bien el teatro ha desaparecido, los edificios inmediatos se han salvado sin que, afortunadamente, haya que lamentar desgracias personales.

El sábado próximo se da en Londres en el palacio de Cristal una gran fiesta musical en honor de Russini. Tomarán parte en la ejecución unas 3000 personas, entre cantantes é instrumentistas.

Segun los telegramas recibidos hoy, á primera hora llovia en Toledo, Avila, Valladolid, Soria, Zamora, Guadalajara, Valencia, Oviedo, Badajoz, Murcia, Aragón, Logroño, Almería, Leon, Burgos, Alicante, Pontevedra, Segovia, Cáceres, Vitoria, Leon, Jaen, Jerez, Sala-

manca, Orense, Pamplona, Palencia, Sevilla, Bilbao, Alacete, Tudela, Cádiz y San Fernando. De la mayor parte de estos puntos se tienen noticias del buen estado de los campos haciendo esperar que la cosecha será muy buena, si como se cree por el estado atmosférico, continúa la lluvia.

Con el fin de instalar en el palacio de San Juan el museo de ingenieros, ha sido aprobado el presupuesto de las obras necesarias al efecto.

La caja de Depósitos satisfará mañana los cupos 1419 á 1447, que compran den 45 depósitos, y respecto á los de las carreteras de abril, desde el 53 al 61 ambos inclusivos.

La comisión que entiende en el proyecto de ley de amnistía leido ayer á las Cortes por el ministro de Gracia y Justicia, se ha constituido esta tarde, nombrando presidente al Sr. Lopez Dominguez y secretario á D. Venancio Gonzalez.

Ya en la reunion de hoy ha quedado acordada la idea de dar mas amplitud al proyecto, haciendo extensiva la amnistía á los comprendidos, no solo en diciembre y marzo, sino desde diciembre á marzo. Ad más se añadirá un artículo autorizando al gobierno á dar, en mas latitud al pensamiento del proyecto. La comisión ha llamado á su seno al ministro Sr. Romero Ortiz, y este parece que está conforme con la modificación propuesta.

Hoy han estado el gobernador de Madrid y el Sr. Fernandez de los Rios visitando los conventos del Parlo, á donde hay el pensamiento de trasladar el asilo de mendicidad de San Bernarmino, hoy insuficiente para recoger á los mendigos que pululan por Madrid. Quizá tambien al convento de Capuchinos se lleven los hospitales de Incurables.

Anoche abrió sus puertas el ya elegante Circo de Paul, que ha sufrido una notable mejora en su decorado y adornos, estrenándose unas butacas que indudablemente reunen todas las condiciones de comodidad apetecibles. Tambien vimos el magnífico telon cortina que ha pintado el reputado Sr. Ferri, y tanto este como el buen alumbrao y el servicio total del teatro, hacen figurar entre los de primera clase. El público elegante que llenaba todas las localidades se dio cita para el sábado venidero, uno de los días de moda. La funcion con que se inauguró la temporada se compuso del juguete cómico Un diablillo con falda; la zarzuela andaluza Lola la Gaitana; el juguete nuevo La astucia de una mujer, que obtuvo un liso y ro exito, y el baile El zueco y la modista. Todas las piezas agradaron, exceptuando solo Lola la gaitana, que por sus condiciones especiales no es ya para el gusto del día. En la representación no reinó el orden mas apetecible á causa de algunos bulliciosos de esos que á su costa prestan al público otra nueva diversion.

El visitador de Hacienda del tercer distrito, D. Jo é Villegas y Cantolla, ha salido esta noche para Córdoba con objeto de dar principio á la visita por las oficinas de aquella capital.

Ha sido nombrado juez de primera instancia de Arenys de Mar el abogado D. Domingo Degollada.

Ha sido nombrado para un beneficio en la santa iglesia catedral de Málaga, D. Manuel Criado y Coimenero, coadjutor de la parroquia de San Ildefonso de Jaen.

Se ha nombrado aspirante á oficial de la contaduría de Hacienda pública de la provincia de Palencia, D. Desiderio Camarero y Objero.

Los testamentarios del señor conde de Torre-Pilares han entregado al señor gobernador la suma de 23350 rs., para que los distribuya entre los establecimientos de beneficencia de esta capital, segun fué la última voluntad del señor conde.

Si es trasladado al Pardo el asilo de San Bernarmino, en el local que éste ocupa se establecerá probablemente el hospital que se ha abierto en el local de los Paules, procediéndose al derribo de éste.

Los sargentos del batallón de voluntarios Tiradores de Madrid, obsequiaron anoche con una serenata á su comandante el diputado republicano D. Luis Blanc.

Ya se ha dado ó den á los voluntarios vascongados que han de ir á Cuba, para que se reunan y se dispongan á embarcar.

En todo el mes de abril se ha acaudado en la casa de moesa de Madrid mas de 50 millones en centines de oro y dos en pesetas.

El domingo se efectará en Málaga una manifestación en favor de la república. Los partidarios de esta idea se arman grandemente en aquel punto con objeto de llevar gran concurrencia á la manifestación.

Ya es á pedidas todas las localidades para el beneficio del tenor Sr. Sanz, cuya funcion se ha de celebrar el sábado en Jovellanos y promete estar sumamente concurrida y animada.

Por el tribunal competente se instruye la correspondiente causa, con motivo de la falsificación de varios pliegos de

papel sellado, desde el sello 1.º al 5.º inclusivo. El descubrir e la falsificación ha sido por haber presentado un particular...

Uno de estos días se publicará el arreglo del personal de la Gaceta, en cuyo presupuesto se introducen notables economías.

Esta tarde recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Berlín, 8. «Correspondencia provincial» vitupera la publicación por el Austria de la nota Prusiana de 1868, porque esta publicación desmiente el pretendido deseo del Austria de conservar las relaciones amistosas y de paz con la Prusia.

Viena, 23. Una orden suprime el estado excepcional que rige en Praga y en sus cercanías.

Florncia, 23. Corre el rumor de que la fracción germánica opera un movimiento de reconciliación hacia el gobierno. Como consecuencia de los pasos del gobierno italiano el presidente de la república Suiza ha persuadido a Mazzini que saliese de Lugano.

París, 23. En la Bolsa se han cotizado hoy los fondos a los precios siguientes: 3 por 100 exterior español a 30 3/8, 3 por 100 francés a 71-60, 4 1/2 por 100 id., a 101-4.

Londres, 23. Consolidados ingleses, de 93 5/8 a 3/4. -Havas.

Se nos dice que los Sres. Damato, Moncasi y Valdrik, que se han propuesto, con la autorización debida, que la cuestión suscitada por la célebre carta a que dió publicidad la Regeneración no quede olvidada ni en el misterio, y que hasta ahora no han podido por medio alguno hacer que el origen de la indicada carta parezca, han resuelto que la persona que asegura poseer la exhiba únicamente. A este fin le han compelido a que en un plazo breve señale sitio y hora donde pueda leerse y examinarse la carta por cuantas personas quieran enviar los interesados por una y otra parte, en la seguridad de que el documento en cuestión, ó no existe, ó es apócrifo.

Las lluvias se van generalizando en todas las provincias.

A pesar de las averiguaciones eficaces practicadas para comprobar la existencia de pesetas del nuevo cuño falsas, no ha resultado cierto que las haya a pesar de lo que dice un periódico. Por el

contrario, se cree que sea un rumor inventado para dificultar la circulación de la moneda con el cuño del gobierno provisional.

Leemos en el Cronista de Nueva-York llega hoy a Madrid:

«El gobierno americano no ha querido tomar cartas en el asunto del buque Mary Lowell, porque, en efecto, no tenía para qué, no siendo de su competencia la cuestión de si es buena ó mala presa. Esto lo discutirá a lo suyo, diplomáticamente, Inglaterra con España.

«Por lo demás, habiendo declarado el capitán del Mary Lowell, que su regimiento militar era para los cubanos insurrectos, en contravención de lo que el derecho público ha establecido para todos, lo mismo perderá por decomiso en manos inglesas que en manos españolas.»

El Times de Nueva-York, que recibe sus inspiraciones del gobierno americano, juzga en los siguientes términos la declaración arrojada casi por sorpresa a al Congreso de Washington en el último día de su reunión, declaración favorable a los insurrectos de Cuba:

«El Sr. Banks llevaba enarbolado el pendón del patriotismo; pero la comisión de que es presidente no presintió hasta la última hora de la última sesión el informe relativo al reconocimiento futuro de un gobierno republicano de facto. Ni aun para proceder a votación había el número suficiente de diputados, y en definitiva se obtuvo un voto de 98 contra 24, sin discutir la cuestión, analizarla, pesársus méritos ó hacer preguntas alguna.»

El Senado no podía entonces ocuparse del asunto, ni tuvo la mas remota idea de hacerlo; de manera que las circunstancias que rodean a esta semi-declaración del Congreso le privan de la mayor parte de su peso, sin contar con que la declaración no es de tal naturaleza que el presidente deba por ella moverse de ningún modo.

Suponemos, sin embargo, que todos habrán quedado contentos de este alarde de patriotismo, y que se sentirán ya más aliviados. En la declaración del señor Banks apenas hay otra cosa que baladronadas y fieros; pero todos están convencidos de que es trivial por lo impropio, y de que una resolución incondicional hubiera sido prematura.

El Cronista añade a las palabras del Times las siguientes oportunas observaciones:

«La verdad es que si la cámara de representantes hubiese discutido la resolución de simpatías del infatigable señor Banks, mucho nos equivocamos, ó su fracaso habría sido completo.»

Sin embargo, sentado el precedente, y conociéndose ya el mecanismo de estas cosas, el gobierno de Madrid no debe descansar en una confianza exagerada.»

Nos parece algo difícil que la insurrección de Cuba vuelva a levantar muy a la cabeza, y es casi imposible que el gobierno americano quiera renegar de su respetabilidad, entrando de lleno en la cuestión, contra todas las reglas de la conveniencia y del derecho.

Mas para el caso de un exabrupto exagerado de las masas, á quienes el Herald se entretiene en excitar todos los días, ó para hacer frente con ventaja á un inesperado revés de la fortuna en la diplomacia ó en la guerra, ¿no haría mejor España enviarlo á Cuba una fuerza respetable de su marina militar, con tres ó cuatro fragatas de coraza, que conservando al á esos elementos cuando ningún peligro nos amenaza en la Península?

Aun es tiempo, y pedimos encrecidamente á todos, absolutamente á todos nuestros colegas de Madrid, los que no renieguen del sentimiento nacional por una idea de comopolitismo exagerado, que nos hagan coro en la solicitud que acabamos de indicar, puesto que es salvadora y urgente á todas luces.

Como saben nuestros lectores, en el Cairo, y en el mismo palacio del virey, se descubrió una máquina infernal. A consecuencia de este descubrimiento se firmó la competente causa, de la cual ha resultado que el autor de la máquina y del orde de la conspiración son una misma persona, la cual lo hizo con el objeto de asustar al virey y captarse sus simpatías.

En Washington se asegura que la causa de no haber aprobado el Senado el nombramiento del Sr. Sanford para la embajada en Madrid, es porque muchos senadores desean que sea el gido para este puesto el general Serklés.

Por el juez de primera instancia del partido de Tolosa, se cita, llama y emplaza á D. José María Bercochea, presidente rector de la villa de Hernialde, contra quien se tá procediendo criminalmente, por sustracción desde la casa paterna de una jóven de 17 años, fel grés y penitenta del mismo cura, cuyo hecho tuvo lugar el 23 de marzo.

El Diario Popular de Lisboa dice que viene á Madrid una comisión de judíos de Londres, con objeto de felicitar al señor Castelar por el discurso que pronunció en el Congreso defendiendo la libertad de cultos.

La Igualdad publica una carta del señor Marimon, jefe que fué de una partida republicana, el cual declara que si bien fué carlista y no se convino en Vergara, despues se ha convencido de que no hay doctrina política mejor que la republicana, y que republicano es hoy y por la república abogará siempre.

Segun cartas de Roma, la Santa Sede declina formalmente todo arreglo que tienda á establecer con Italia una unión aduanera, por limitarla que sea.

L'Étoile Beige anuncia que el gobierno francés de esa que una conferencia internacional examine la cuestión pendiente entre los gabinetes de París y Bruselas; pero los periódicos ingleses, no solo niegan la anterior noticia, sino que aseguran que el gobierno francés tiene mucho interés en que esta cuestión no tome el carácter judicial, que tomará naturalmente si se sometiéra al examen de una conferencia internacional.

En la Libertad de Tarragona leemos las siguientes noticias:

«En el pueblo de Cailhar hubo un gran alboroto el domingo con motivo del sorteo para la quinta que no llegó á verificarse.»

Ayer salió para aquel punto el secretario del gobierno de la provincia con fuerzas de la guardia civil para hacer cumplir la ley de reemplazos.

En Constanti, segun nos dicen, hasta ayer lunes no se practicó el sorteo. Háblase tambien de no haberse verificado en Vimodri, Esplugas, Gandesa y algun otro punto; pero la verdad no nos consta.

Mañana por la noche se verificará en el círculo magnético-espíritista la primera conferencia pública de magnetismo.

Leemos en un colega:

«Alierta por el Ayuntamiento de Sevilla una suscripción para redimir la suerte de soldados á los que correspondan á aquella ciudad en la presente quinta, nos consta que el señor duque de Montpensier ha remitido la cantidad necesaria para cubrir el cupo de los que pertenecían á la parroquia de San Bernardino, que es en la que está enclavado el palacio de San Teimo.»

Cartas recibidas últimamente de Bayona nos confirman el estado beligerante de la gente carlista. Agrupados en los pueblos franceses de la frontera, tienen convertidos á éstos en verdaderos parajes, donde van amontonando armamentos y municiones. Además, los agentes que llevan y traen órdenes entran y salen en España todos los días, llevando hasta Madrid, donde tienen largas é importantes conferencias. Así lo dice un periódico.

El ex-rey Francisco II de Nápoles acaba de declarar nulo, en su calidad de jefe de la familia, el casamiento civil de su primo hermano el príncipe Luis, hijo del conde de Aquila, con la señorita Amelia de Amel.

La Reforma dice hoy: «Ayer parece se reunió el jurado en la

Academia de Bellas Artes para dar su fallo á los ejercicios de oposición á la plaza de restaurador del Museo Nacional, y como era de esperar, el resultado ha sido el mas desfavorable para los pocos restauradores que han firmado el certamen, puesto que, como digimos hace dos meses en un número de nuestro periódico, el programa de ejercicios era muy para probar la capacidad de un pintor que la de un restaurador; así, pues, he tenido que suceder necesariamente que la terna se componga de pintores y de ningún restaurador, sin embargo de haber sacado alguno de estos las primeras notas en los dos últimos ejercicios que marca el program; por lo tanto llamamos la atención del señor ministro de Fomento para que, en vista de lo sucedido se den en adelante por concurso las mencionadas plazas, pues de esa manera no solo probará el restaurador su práctica en el ejercicio, que esta no se adquiere sino á fuerza de años, sino que tambien evitará el que los pintores vayan á ensayarse y aprender á restaurar á costa de los famosos objetos de arte que contiene el referido museo.»

La cotización oficial de la BOLSA es la siguiente:

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, ÚLTIMOS PRECIOS, and sub-columns for different bond types and prices.

ESPECTACULOS PARA MAÑANA.

TEATRO ESPAÑOL (antes del Principe). - A las 8 1/2. - Por derecho de conquista. - Odlar el que... ZARZUELA. - A las 8 1/2. - Barba azul. TEATRO DE VERANO. - A las ocho y media. - Un diablillo con falda. - La astucia de una mujer. - La mujer de Ulises. - Wais de Venecia. - El guapo y la modista.

y no para escuchar una declaración de amor, mi hermoso caballero. - Pero yo os amo... - replicó Armando con fuego. - Es posible; pero aun cuando me hayais dado una prueba brillante de ello esta mañana, no creo en ello todavía. Y el dominó añadió sonriendo: - Yo me hallaba esta mañana en el bosque, á veinte pasos del lugar del combate, en mi carruaje, detrás de una espesura de árboles. Lo he visto todo... y he tenido bastante miedo. - ¿De veras? - exclamó Armando con una alegría de niño. - Muy de veras. Los jóvenes tienen algunas veces, en medio de su timidez, una fatuidad maravillosa; Armando fué la prueba de ello en aquel momento. - ¿Me amais vos? - preguntó. Esta cuestión directa y tan inesperada pareció embarazar al dominó. - No lo sé, dijo - pero en fin era muy natural que hiciese votos por vos.

XXVII.

Armando se arrojó sobre la alfombra, á los pies de la desconocida, y volvió á cozer sus adorables manitas, que ella no pensó ya en retirarle, y entonces, con el entusiasmo de sus veinte años, le pintó aquel amor tan extrañamente nacido, y aquellas emociones deliciosas que experimentaba desde que ella ocupaba todos sus pensamientos. - ¡Oh! - balbuceó Armando. - Pero el amor de un hombre de veinte años, amigo, es la cosa mas frágil y la mas efímera del mundo. - ¡Ah! no lo creais... yo os amaré toda mi vida... - Niño, vos no sabéis que la palabra siempre es en amor la mas engañosa de todas.

- Mirad, - dijo colocando una de las manos del dominó sobre su corazón, - ved cómo late... - ¿No sabéis, - repuso la desconocida, - que yo no me pertenezco? Armando se estremeció. - ¿Qué queréis decir? - preguntó con angustia. - Yo pertenezco al mundo... á ese mundo inclemente que rechaza y deshonra á la mujer bastante débil para haber amado durante una hora... Yo tengo un marido, ese dueño á quien una mujer pertenece en cuerpo y alma durante la vida... - ¡Dios mío! ¡Dios mío! - murmuró Armando desatinado, - pero yo os amo con frenesí, ¡en embargo... - Vos lo creéis, por lo ménos... - ¡Oh! ¿qué prueba queréis de ello? Decid, mandad... yo obedeceré. - Amigo, - contestó el dominó, - el amor no se prueba mas que con la constancia. - Pues bien, poned la mia á prueba... - ¡Tal vez... Después el dominó añadió conmovido: - ¿Queréis volverme á ver? - ¿Podéis preguntarme o? - Y si constatasteis... ¿me obedeceriais? - Con los ojos cerrados. - Vos lo habéis dicho, - exclamó el dominó riendo, - porque jamás volveréis aquí sino con los ojos vendados. - Consiento en ello con gusto. - En seguida, jamás me quitaré la careta... - ¡Ah! - ¿Preferís que me la quite ahora mismo? Entonces no me volveréis á ver más. - Así, - repuso el dominó con firmeza, - no sabéis ni mi nombre ni el lugar que habito, y no veréis mi cara. A ese precio, consiento en volver á veros. Armando no contestó, pero apoyó sus labios sobre la blanca frente del dominó, y le pareció que la desconocida temblaba con todos sus miembros. Por mucho tiempo continuó todavía á sus pies, diciéndole esas bellezas tan encantadoras, esas tonterías tan ingeniosas que constituyen todo el lenguaje del amor, y ella le escuchó sonriendo y le perdonó mil locuras. Pero de repente dieron las tres de la mañana en el péndulo del cuartito. - Levantaos, - dijo la desconocida, - es menester separarnos. - ¿Ya? - murmuró con el acento del

pesar que debía tener Romeo despedido por Julieta á los primeros rayos de la aurora. - Es preciso, - dijo ella, - pero nos volveremos á ver muy pronto. - ¿Cuándo? ¿á qué hora? - preguntó. La desconocida pareció reflexionar. - Hoy es jueves, - repuso, - encontraos el sábado por la noche en el mismo sitio y á la misma hora, continuaremos la muchacha de los ojos de oro. Mientras ella hablaba, Armando admiraba aquellos magníficos cabellos cuyo color recordaba tan exactamente la blanca cabellera de la señora de Santa Lucía. - ¿Me permitiréis una pregunta indiscreta? - dijo, obediendo á una inspiración repentina. - Hablad. - Conocéis á la baronesa de Santa Lucía. Armando articulaba esta cuestión observando atentamente al dominó; pero el dominó no mostró turbación alguna y contestó con voz muy tranquila: - La he encontrado en el mundo; es una mujer sobre la cual corren ruidos extraños y poco lisonjeros para su reputación. De suerte que me creo feliz de no tener otra semejanza con ella que mi cabellera, que es, segun parece, del mismo color que la suya. - Decididamente, - pensó Armando, - no es ella. El rubio dominó se apoderó de la venda y la enseñó al jóven. - Venid, - dijo, - que haga vuestro tocado de viaje. Le ató la venda alrededor de la cabeza, y le dijo con la voz mas cariñosa y más dulce: - ¡Hasta el sábado! pero pensad que si os quitáis la venda en el camino esponeis la vida. Armando oyó el ruido de una campanilla, de cuyo cordon tiraron, luego el de un pie ligero que se alejaba, mientras se acercaba un paso mas pesdo. Al mismo tiempo se dejó oír la voz de su conductor. - Venid, caballero, - decía el hombre enmascarado cogiéndole de la mano. Armando fué arrastrado de nuevo y vuelto á conducir al carruaje, donde se sentó junto á su guia misterioso, que le renovó bajo pena de muerte la recomendación de no quitarse la venda. El fiacre rodó todavía una hora y se

detuvo. El hombre enmascarado se apodó con Armando y le dijo: - Cuando hayais oido al carruaje dar la vuelta al ángulo de la calle sois dueño de quitáros la venda. El enamorado obedeció dócilmente, permaneció de pie é inmóvil sobre el empedrado de la calle hasta que el batidero de las ruedas del fiacre se estendió á los lejos, despues descubrió sus ojos y se admiró de hallarse en la verja de la casa de Chaillot. Empezaba á amanecer, los pájaros cantaban en los grandes árboles del jardín, y Armando apercibió al viejo Job que, levantado ya, se paseaba con inquietud arriba y abajo en el patio cubierto de césped, porque é a muy raro que su jóven amo entrase tan tarde. - ¡Ah! señor Armando, señor Armando, - murmuró entre dientes con un tono afectuoso y regañon, - aburris demasiado de vuestra juventud, vais demasiado de prisa. - ¡Bah! - contestó Armando riendo, - soy feliz y esto es mucho. XXVII. Armando fué el hombre mas feliz del mundo por espacio de dos meses. Dos veces por semana en un principio, tres en seguida, encontró el hermoso adolescente en la esquina de la calle Taibout una fiacre misterioso, ya un cupé sin escudo de armas y siempre á aquel hombre enmascarado dispuesto á atraerle de una puñalada si trataba de quitársela la venda. Durante dos meses estuvo Armando encantado de este misterio; despues se apoderó de él un grano de curiosidad y preguntó á su fiacre si jamás le enseñaría su cara. - No, - le contestaron con sequedad, - para castigaros de vuestro deseo indiscreto, no os volveré á ver en ocho días. Por mucho que Armando rogó y suplicó, su condena fué sin apelación. Durante ocho días el vehiculo misterioso estuvo ausente del boulevard. Entonces, no pudiendo ver á su desconocida, Armando experimentó la necesidad de hablar de ella. Hasta aquel momento habia guardado sobre su felicidad un silencio profundo, pero la necesidad de un confidante se ha de sentir tarde ó temprano ante las personas dichosas y nuestro héroe no pudo menos aguantar mas, hizo á aquel mismo amigo que le ha servido de testigo y confidante, en la noche del mismo día, la historia de la señora de

DIARIO DE MADRID.

SANTOS DEL DIA 30. - Santa Catalina de Sena, San Indalecio y San Pelagrio. CULTOS. - Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de religiosas de Santa Catalina de Sena...

EN CASA DECENTESE CEDE NUGA...

COLEGIO DE SEÑORITAS, Español-francés. Se da la mas amada educacion, enseñándose por la directora el idioma francés y el solfeo...

CASA FABRICA DE SOMBREROS DE Uña Señora que tiene una casa de familia, sin mas habitación que casa y comida...

UNAS SEÑORAS Y ALMIBARES DE D. Lucas Segos, y almibares de D. Lucas Segos de Granada...

SE CEDEN CON EL SOBRIARIO LAS habitaciones de un piso principal, próximo a las Cortes...

LIBROS DE MEDICINA Y CIRUGIA. En la librería de Nicolás Guirao, Jacometrezo, núm. 13...

EN LA PLAZUELA DEL CARMEN, N.º 1. En la plaza de San Juan, núm. 1...

CORRENCIA EN VINOS - A 11 RS. Corcha, de una de las principales bodegas de la Mancha...

COLEGIO D. SAN ROQUE POR UN Asesor eclesiástico. Se halla en el centro de la capital...

DONA POLONIA SANZ, DENTISTA. Se ha trasladado a la calle del Arsenal, núm. 8...

EN LA CALLE DEL CARMEN, N.º 8. Se admiten huéspedes a precio módico...

TRIVINO, CIRUJANO-DENTISTA. Estrías musculares dolor de cráneo, dolor por un aparato anestésico...

BAILE, ESCRIBANA, GIMNASIA, TIRO. De pistola y carabina, infantes, 13.

A LA NATURALEZA AL ALCANCE DE Los niños. - Nociones generales de física, química e historia natural...

DUEÑAS. MEDICO-CIRUJANO, DENTISTA. Carretas, número 7, principal.

MODAS LAS SEIS HERMANAS. Elegante y muy económico taller. Costanilla de Capuchinos, número 3, segundo.

BASTONES PARA AUTORIDADES CIVILES Y MILITARES. Platería de Ríos Pr. cia. s. 23.

HORNILLOS PARA COC. - LA COMpañía del gas tiene el honor de informar al público que el establecimiento de fumistería que tenía establecido en la calle Mayor, núm. 12...

ARRAJES EN VENTA de todas clases, nuevos y usados, extranjeros. Almacén de Polibout, paseo de la Castellana, 10.

DINERO. Se empeñan, dando resguardo, y compran, todas las papeletas del Monte de Piedad...

ALMONEDA DE MUEBLES DE LUJO. Asillerías y espejos, etc. Capallanes núm. 14 y 16.

SE FACILITA LA COMPRA Y VENTA de papel del Estado, y se descuentan cupones. Salud 5, principal, izquierda.

La Copaline. Mège de Jozan es tan sumamente activa, que cura en seis días las enfermedades antiguas o recientes...

OSORIO, DENTISTA. Carrera de San Gerónimo 21, principal. Construye dientes artificiales desde 30 reales en adelante.

CADEMIA ESPECIAL DE FRANCÉS. Dirigida por Mr. Oustalet, ex-profesor del mejor colegio de París...

A LOS FUMADORES. BOQUILLAS INDIANAS HIGIENICO-ANTINICOTINAS. Este notable descubrimiento con el cual el tabaco deja de ser nocivo, preserva la garganta, faringe, pulmones y estómago...

AGUA Y ENFERMEDADES DEL D. HENOQUE. El Agua y los polvos del D. HENOQUE están recomendados por todos los médicos para la conservación de la boca y la belleza de los dientes.

SE VENDE POR LA MITAD DE SU COSTO. Un biombo magnífico que tiene ochotablas, maquetado chino, y está sin estrenar.

MACETAS. Las hay de formas elegantes y a precios económicos. Vajillas de porcelana francesa, juegos de café y para postres...

SOBRE VALORES DEL ESTADO SE facilitarán algunas partidas a módico interés, no pasando éste del 8 por 100 al año...

FONDA DEL COMERCIO, ALCALA, 1. Esquina a la Puerta del Sol. Hospedaje con esmerado servicio desde 18 a 25 reales.

EL MEDICO MONTANER SE DEDICA exclusivamente a la curacion de las enfermedades secretas. Recibe de doce a seis en su gabinete especial...

FABRICA DE SOMBREROS DE PEREZ. OFICIAL QUE HA SIDO DE ANAHELE Y DE BERLIN. CALLE DE LA ADUANA, 8.

ALMONEDA DE TODOS LOS MUEBLES de una casa. Manzana, 7, principal.

VINO DE VALDEPENAI. A 5 RS. CUARTILLA A DOMICILIO. De la tierra a 4. Maderal a 5.

ANUNCIOS.

UCENDO HERMANOS. SOMBREROS. Fuentes, núm. 5. REBAJA DE PRECIOS. Sombreros de copa superiores a 60 rs.

SE NECESITAN JOVENES PARA IR A Provincias en comision de obras. Fuencastral, 77.

SUBSTITUTO. - SE NECESITA UNO QUE sea licenciado del ejército para servir diez y seis meses por un ingeniero; mas permanentes. León, 7, tienda.

UNA SEÑORA DECENTE DESEA COLOCARSE de ama de gobierno en uno ó dos caballerías ó una señora, sea en esta capital ó fuera de ella; darán razon calle del Pizarro, 8, bajo.

INTERESANTE.

Por 500 rs. mensuales hay un caballero que desearia encontrar en las inmediaciones de la Puerta del Sol una casa de poca familia que le cediere un gabinete amueblado con asistencia. No quiere casa de huéspedes. Dirigirse por el correo interior dando esplicaciones a D. E. B. plaza del Angel, núm. 8, tienda de loza y cristal.

DE TRASPASA UNA TIENDA EN PRECIO módico. Magdalena, 20.

SE CEDEN BONITAS HABITACIONES. Calle del Olivo, núm. 9, principal.

SE CEDE SALA Y GABINETE DE LUJO. No es casa de huéspedes, Hileras, 3, principal.

Santa-Lucia, la confesion completa de sus aventuras. - ¡Oh! ¡oh! - le dijo el joven, - una de dos: ó es fea, y entonces comprendo la careta, ó tienes un rival preferido. Estas últimas palabras introdujeron en el corazón de Armando el aguijón de los celos. Amaba por la primera vez, y por la primera vez sentía una tristeza singular a la sola idea de que otro podía haber sido amado por ella...

- ¿Por qué esos celos? - preguntó. - Porque en el mundo, una mujer joven y hermosa, y yo lo soy, - dijo con una adorab e coquetería, - se va seguida por media docena de jóvenes fatuos que se cuidan poco de comprometerla y que no saben que existe un hombre muy cerca que ninguno conoce, que ama a aquella mujer y que es amado de ella, y que cada palabra que le dicen a media voz entra en el corazón de aquel hombre como la hoja de un puñal. - Pues bien, os lo juro, jamás iré donde pueda encontraros... - Euhorabuena; pero podemos tener una de esas disputas que parece deben ser eternas, aunque terminan algunos días después por un arreglo, y entonces, en el intervalo, ¿quién sabe si la celera?... Armando la interrumpió con un gesto. - Bien sabéis que soy vuestro esclavo y os obedeceré siempre. El dominó no contestó; pero se quedó pensativo y receloso, abandonando su mano entre las de Armando. El joven creó que iba a ceder, y tembló de alegría. - Pues bien, - dijo ella, - concededme veinticuatro horas. - ¿Y después? - Después, feo celoso, - murmuró, - tendréis la prueba de que soy hermosa. Y antes que hubiese podido replicar le puso la venda y le dijo tiernamente: - ¡Hasta mañana! Al día siguiente se encontró Armando en la cita a la hora de costumbre; pero el fiacre no estaba. Aguardó una hora, dos... se pasó la noche, y el día le sorprendió paseándose por el bulevar con los pies en el lodo. Armando entró en su casa desesperado y entregado a las mas negras conjeturas. ¿Estaba enferma, ó quería aun retardar el sacrificio de su incógnito? El día fué mortal para él: llegada la noche, corrió al bulevar. El fiacre estaba aun ausente, y como la víspera, Armando le esperó en vano hasta el día. Tres noches todavía. Armando esperó encontrar al fin aquel coche misterioso que le conducía a casa de su bien amada; su esperanza fué siempre engañada. Al cabo de este tiempo, el hijo del coronel estaba medio loco y quería matarse. Pero llegó una carta, y la vista de aquella carta escrita sobre papel paja, como el billete que en otro tiempo le había anunciado la primera cita, deliró su...

- ¡No es ella! - dijo. - Por lo demás, pronto voy a saberlo. Armando dejó a su amigo y se dirigió al bulevar, al sitio indicado por el billete anónimo. Daban las doce. Un fiacre, el fiacre clásico del tiempo antiguo estaba parado en la calzada a igual distancia de las calles Taitbout y de Helder. Armando advirtió que si el carruaje era de ruin apariencia, nada se parecía menos a un coche de alquiler que los dos vigorosos caballos desbriados á arrastrarle. - ¿Coche, - gritaba un transeunte en aquel momento, - está alquilado? - Desde las doce de la noche hasta el día, - contestó el simon que lanzó una mirada investigadora en su alrededor. - Eh, amigo, - dijo Armando en voz baja, - ¿está alquilado? - ¿Cómo os llamáis? - Armando. - En ese caso, no, - dijo el cochero. Al mismo tiempo se bajó el cristal y se abrió una portezuela y Armando apercebido en el fiacre a un hombre enmascarado. Entró y se sentó. El enmascarado le vendió los ojos silenciosamente, y el fiacre partió por el bulevar arriba. Habiese sido imposible á Armando decir cuanto tiempo duró aquel misterioso viaje; solamente por el ruido del carruaje, comprendió que salía de París para rodar por una calzada empedrada, y calculó, cuando se detuvo el fiacre, que podía haber andado tres leguas. El hombre enmascarado echó pié á tierra el primero; dió la mano á Armando y le ayudó a bajar, después dijo: - Seguidme, caballero; pero si tenéis apego á la vida; no intentéis quitaros la venda, porque si lo hicierais, os mataría. - Muy bien, - contestó Armando; - aadad, ya os sigo. Oyó rechinar el pestillo y los goznes de una puerta, luego sintió bajo sus pies una arena fina como la que cubre las calles de un jardín, y así anduvo cuarenta pasos guiado siempre por el nombre que le llevaba de la mano. Después oyó abrir otra puerta y su conductor le dijo: - Teneis que subir diez escalones. Armando los subió y sintió una alfombra bajo sus pies. Entonces su guía le hizo sentarse sobre un diván. - Quitaos la venda, - le dijo. Armando obedeció, lanzó una mirada ávida y curiosa, alrededor suyo y quedó deslumbrado. Se encontraba en un lindo tocador tendido de una rica tela de seda de color de perla, amueblado con una co-

quetería y un estudio que trascendían á la mujer elegante, é iluminada por la diáfana luz de una lámpara colgada del techo y abrigada por una pantalla de papel de China. Cuadros de los mejores maestros vivos adornaban las paredes, y grandes jardineras de laca provistas de flores raras, se veían en los alféizares de las ventanas, herméticamente cerradas por una doble persiana y tupidas cortinas. Armando, por otra parte estaba completamente solo; el hombre enmascarado había tenido cuidado de desaparecer mientras se quitaba la venda. Reinaba en el tocador como un perfume de voluptuosidad misteriosa que se apoderó de todos los sentidos del arriesgado joven; sus ojos se fijaron con una ansiosa avidez sobre una puerta que vio delante de él y por la cual le parecía que la hada de aquella casa maravillosa debía aparecersele. En efecto, aquella puerta se abrió casi enseguida y nuestro héroe sintió que toda su sangre refluía al corazón. El rubio dominó acababa de entrar sobre la punta de sus pies diminutos y marchaba hacia Armando. Como en el baile de la Opera estaba enmascarado y su traje no había sufrido ninguna modificación. Al experimentar la brusca transición del capricho al amor, Armando se había vuelto tímido, y permaneció inmóvil, sin voz, á la vista del objeto de sus sueños. La criatura seductora le tendió entonces la mano y le dijo esta simple palabra: - ¡Gracias! Ella se refirió al desafío de por la mañana. Armando llevó aquella mano á sus labios y los imprimió en ella con entusiasmo: - ¡Ah! yo os amo... - murmuró. Aquella risita burlona que ya había oído resonar bajo la careta de raso una vez todavía. - Sois un loco, - le dijo la desconocida, - un loco encantador, que espone su vida por una bagatela. Pero no volvereis á empezar, mi figura; vais á prometerme... La voz del dominó era acariciadora y persuasiva y al escucharla experimentaba Armando una sensación deliciosa, y como él continuase besando aquella mano, la retiraron y le dijeron: - Os he hecho venir para daros gracias